

Argeri, María E.: *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2005, 322 págs.

Durante mucho tiempo en el ámbito académico argentino hubo una división implícita respecto a los trabajos de investigación referidos a la cuestión indígena donde la temática aborígen era abordada por los antropólogos y lo referente al tema de las fronteras era estudiado por los historiadores. En las últimas décadas este límite fue traspasado desde la historia social (Escolar, D., 1999; Nicoletti, M., 1999; Mases, E., 1998-2002) desde la nueva historia política (Quijada, M., 1999-2000) e incluso desde la etnohistoria o antropología social (Del Rio, W., 1999-2005; Lenton, D., 1992-1994), por trabajos que, utilizando aportes de ambas disciplinas, permiten avanzar en un conocimiento más acabado de la cuestión indígena. La presente investigación recorre acertadamente ese camino y nos presenta una renovada imagen acerca de algunos aspectos del proceso de integración y resistencia del mundo indígena en las cinco décadas posteriores a la ocupación militar del territorio rionegrino.

El libro se divide en dos partes. La primera parte abarca el estado de la cuestión y los aspectos metodológicos. Ésta contiene una amplia revisión en cuanto a estudios de historia que incluyen el análisis de las dos grandes corrientes historiográficas tanto la liberal como la revisionista que, aunque opuestas en términos políticos, igualmente contribuyeron en el tiempo a la invisibilidad de los indígenas y a la homogenización cultural de la nación. El análisis prosigue con las corrientes tributarias de las denominadas historia económica y teoría de la dependencia y remata con la oleada renovadora que aparece a comienzos de la década de los ochenta impulsada por la nueva historia política y la etnohistoria, según la autora, y la historia social, según nuestro entender.

En cuanto al apartado metodológico hay dos aspectos que conviene señalar. Uno que tiene que ver con las fuentes utilizadas y otro con el obje-

to de estudio. En el primer caso, la utilización que hace la autora de las fuentes judiciales deja claro la enorme importancia que éstas tienen cuando analizamos el devenir histórico de los sectores subalternos. A partir del lenguaje legal que aparece en cada expediente, en las declaraciones de los testigos, de la víctima o del victimario, o como sucede en este caso concreto, a partir de las fundamentaciones de las acusaciones de los fiscales, los argumentos de los defensores o del dictado de sentencia de los jueces podemos recuperar el pensamiento o el clima de ideas que guía dichas sentencias.

El segundo aspecto importante tiene que ver con lo que abarca el objeto de estudio que la autora propone teniendo en cuenta no las características raciales o de fenotipo, sino su pertenencia o no a alguna jefatura indígena. Por lo tanto, reconoce sólo como indígenas a quienes con posterioridad a la llamada “conquista del desierto” aceptaron el mando de un cacique, lo veneraban y seguían llevando a cabo ritos religiosos y otras prácticas que mantenían unida a la comunidad a pesar de la derrota, el disciplinamiento y la coacción.

En la segunda parte se analiza, a través de los diferentes capítulos, la construcción del orden político y los mecanismos de integración y dentro de estos el rol que desempeña el poder judicial como instrumento de control, disciplinamiento y homogeneización.

Apoyado en una amplia compulsión bibliográfica y un exhaustivo trabajo de fuentes donde se destaca la información extraída de los expedientes del Archivo Judicial, este trabajo, como señala la autora, busca reflejar lo más perfectamente posible el proceso de conquista y subordinación, donde la legitimidad del vencedor y del sistema de dominación se impuso en consecuencia, y se sustentó no sólo en la amenaza de coacción, sino también en la construcción imaginaria que hizo de los indígenas seres renuentes al orden. Pero además es un válido intento por romper la invisibilidad del aborigen al que deliberadamente, como lo señalamos antes, las principales corrientes historiográficas lo fueron condenando a partir del exitoso proceso de homogeneización llevado adelante por el Estado nacional a través del tiempo.

En este sentido, conviene brevemente recordar cómo se fue constituyendo esa homogeneidad teniendo en cuenta los diferentes momentos, políticas y actores involucrados que, sin lugar a dudas, arranca en la etapa militar y se expresa claramente cuando el propio General Roca plantea que “*Sometidos al trabajo que regenera y a la vida y ejemplos cotidianos de*

otras costumbres que modificaran sensiblemente los propios, despojándoles hasta el lenguaje nativo como instrumento inútil, reobtendría su transformación rápida y perpetua en elemento civilizado y fuerza productiva". La ejecución de este pensamiento constituyó la implementación del sistema de distribución, es decir, el traslado, desmembramiento y distribución de las familias indígenas en diferentes destinos lejos de su hábitat natural.

En un primer momento la escuela y la Iglesia —que en el caso rionegrino fue una sola institución por la acción de los misioneros salesianos y la casi inexistencia de la educación pública en el ámbito rural—y posteriormente los Inspectores de Tierras desempeñaron un rol importante en el camino hacia la homogeneización de aquellos que permanecieron en los territorios ocupados, al determinar que estos particulares pobladores podían ocupar tierras y firmar contratos de arriendo siempre que reunieran las condiciones de argentinidad, laboriosidad y moralidad y cuando creían que algunas de estas pautas no se cumplían, rápidamente determinaban que esas carencias no habilitaban para poder contratar arrendamiento a su favor, por lo que el consejo del Inspector a la Dirección Nacional de Tierras y Colonias era el desalojo. Al mismo tiempo también la justicia hizo su aporte a la construcción de la homogeneidad y este aspecto es el que M. E. Argeri retoma para, con un riguroso análisis, mostrarnos cómo a partir de la coacción y la aplicación de la normativa legal —entre otros el principio de igualdad ante la ley y la obligación del matrimonio civil— no sólo se fue regulando, disciplinando e integrando a las comunidades indígenas en la nueva sociedad territorial, despojándolas de los antiguos valores y principios que regían su convivencia, sino que además con lo segundo la presencia judicial llega al seno mismo de la familia, alterando costumbres arraigadas y disciplinando al núcleo familiar, en especial a la mujer indígena, inculcándole nuevos valores morales.

Pero esta acción de la justicia en el proceso de integración no es unívoca, ya que desde la creación y organización misma de los nuevos territorios nacionales se van perfilando dos modelos diferenciados: el de los gobernadores y el de los jueces letrados. Mientras que los primeros utilizan la fuerza a partir de la actuación de la policía y los jueces de paz, los segundos lo llevan a cabo a partir de hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley e intentando al mismo tiempo proteger a los aborígenes de los abusos cometidos por quienes llevan adelante el otro modelo.

En este particular escenario se plantean la actuación de las jefaturas indígenas que, aunque fuertemente debilitadas, resisten a la integración,

generando un estado de conflictividad que no es sino el reflejo de la difícil adecuación, según la autora, de dos formaciones sociales y políticas diferentes obligadas a convivir en un mismo espacio.

En definitiva el proceso de desarticulación de las jefaturas indígenas y la adaptación de los derrotados a la sociedad mayoritaria y al estado a través de la acción de la justicia no sólo fue el origen de cierta conflictividad, sino que la misma tuvo consecuencias nefastas para muchos de ellos, tal como lo describe un testigo privilegiado de la época: el Dr. Óscar F. Lapalma, fiscal del Juzgado Letrado del General Roca, cuando reflexionando sobre el tema señala que: *“Pero también pienso en el otro aspecto del drama. Pienso en esa raza vencida por el impulso civilizador de la raza blanca. Pienso en ese ser inferior, condenado a desaparecer inexorablemente; en ese heredero del salvaje de las viejas tolderías, hoy más miserable de cuando vivía en libertad en las praderas, porque se halla degenerado por el alcohol, las enfermedades, la miseria y la acción corruptora de los traficantes de cueros y lanas mal habidos. Y esto es un drama trágico. Pero hay más. Las cárceles de los territorios de la Patagonia están diezmando a los últimos indígenas. La reclusión les mina sus débiles organismos, y de ellas, si no salen tuberculosos, salen pervertidos definitivamente.*

Los pobladores, al ocupar las tierras fiscales y alambrarlas, han destruido los avestruces y guanacos, que constituían el alimento del indígena. Entonces, éste ha recurrido a las hacienda lanar y vacuna para alimentarse. Se ha hecho ladrón, porque ha sido vencido por la civilización triunfante y porque no tiene como nosotros, el concepto quirritario de la propiedad individual. Si el proceso de colonización de estos territorios hubiera sido más lento, quizás el indio se hubiese salvado. Posiblemente se hubiese adaptado al nuevo estado de cosas, prestando su mano de obra y su trabajo al hacendado que los necesitaba para vigilar sus ganados; pero habituados por decenas de siglos, a la vida selvática y nómada, no ha podido transformarse de golpe, y ha sucumbido. El Código Penal no lo exime de responsabilidad, y las cárceles no dan abasto para alojar la enorme población indígena que se vuelca en ellas. Tal el aspecto más trágico del drama que quería exhibir.”

En el final de este comentario nos interesaría detenernos en dos cuestiones: la primera que tiene que ver con el recorte del objeto de estudio. Sin lugar a duda reconocer sólo como indígenas a aquellos que responden a una jefatura indígena resulta conveniente para los fines de la investigación, pero tal definición no deja de mostrar aristas contradictorias. En pri-

mer lugar porque la autora no hace una distinción precisa entre aquellas comunidades que no quisieron rendirse, que combatieron hasta el final, *los que en la derrota permanecieron junto a sus caciques, caciquillas o capitanejos* de otras —como sucede en el caso de la Jefatura de Miguel Linares— que desde antes de la ofensiva final ya en 1872 conformaron el “Batallón de Indios Amigos” y estaban alistados en el ejército de línea sirviendo en los cuerpos auxiliares, enfrentando y persiguiendo a sus hermanos de sangre en nombre de la “civilización”. Finalizada la etapa militar se le entregaron tierras en Colonia Frías. Es evidente que entre ambos extremos los procesos de integración fueron diferentes, así como la realidad que les tocó vivir a cada uno.

Al mismo tiempo debemos advertir que esta reducción excluye a una porción significativa de aborígenes que, asentados en territorio rionegrino, no están formando parte de ninguna jefatura a medida que avanza el período estudiado; aunque lo habían hecho hasta el momento de la ofensiva final, no están formando parte de ninguna jefatura hacia principios de siglo. Si bien hacia 1920, siguiendo las afirmaciones de la autora, el cacicazgo se revitalizó, esto no aparece en algunas áreas del ámbito rural rionegrino, tal como lo señalan ciertos testimonios orales como el de Antonia Cañupan de Aguada Guzmán en la meseta del El Cuy quien afirma que *“Mas antes había cacique. Este Sayhueque era. Cacique di ante, di ante. Pero no, nosotros no conocimos porque ya mi papá, ya vinieron acá, ya no había cacique”*

Sin embargo, debemos señalar que los indígenas que están fuera de la órbita de la jefatura son alcanzados asimismo por la ley y sus reacciones también generan conflictividad y si bien esto no desmiente la afirmación de Argeri en cuanto a que la inestabilidad y conflictividad de la nueva sociedad territorial, obedece en última instancia a la confrontación de dos entes distintos, más allá de los objetivos de la investigación, igualmente entendemos importante conocer cómo fue el proceso de integración-resistencia de aquellos actores indígenas no incluidos ni mediados por las jefaturas indígenas.

Una segunda cuestión que quisiéramos señalar es la ausencia en el conjunto de la obra de una mirada indígena respecto al problema de la integración. Son actores principales de este drama pero no encontramos sus testimonios. No sabemos si su ausencia se debe a la escasez de fuentes o si deliberadamente la autora lo omitió en función de otros objetivos; aunque, a nuestro entender, hubiera sido interesante incluir esta otra perspectiva;

conocer la visión de quienes sufrieron este particular proceso y cómo vivieron esta dramática experiencia.

En síntesis, se trata de un libro atractivo, sugerente, que con sus aportes contribuye a enriquecer el conocimiento sobre esta temática y al mismo tiempo constituye un significativo esfuerzo por hacer visible al propio indígena deliberadamente ausente durante mucho tiempo en los estudios históricos de nuestro país.—ENRIQUE MASES.

Chang-Rodríguez, Raquel (ed.): *Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2006, 289 págs.

Grata es, como siempre, dar la enhorabuena a la publicación de un libro nuevo, más cuando sus padres son un excelso conjunto de expertos, además de amigos, en la temática que el impreso desarrolla. Pues bien, al que damos la bienvenida, y ahora tengo el honor de presentar, es un texto digno de ser dado a conocer y aplaudir. Se trata de una obra colectiva (fruto de la encomiable edición de la prestigiosa profesora Raquel Chang-Rodríguez) que recoge un precioso muestrario de ensayos sobre el Inca Garcilaso de la Vega, aunque centrados en el texto, contexto y circunstancias literarias afines de su *Florida*, la primera crónica que escribió y que el impresor Pedro Crasbeeck editó en Lisboa en 1605. Obvio es, por tanto, que la iniciativa no pretende otra cosa que celebrar el cuarto centenario de la aparición de tan formidable historia, en la que Gómez Suárez de Figueroa narra la expedición de Hernando de Soto (1539-1543) a una amplísima, compleja y mal conocida demarcación territorial americana entonces conocida como La Florida; que se extendía entre la bahía de Chesapeake y el nordeste de México (Nueva España). Como tantos otros, éste es un ejemplo de los derroches de astucia y temeridad que arriesgados descubridores y conquistadores del siglo XVI exhibieron en la exploración del Nuevo Mundo. Soto, nada menos que recorrió una distancia de, aproximadamente, 6.500 kilómetros, vividos en un trayecto cuyo devenir abarcó un enorme territorio de los actuales Estados Unidos. Deambuló por estados como Florida, Georgia, Alabama, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Misisipi, Luisiana, Arkansas y Texas.

Pero quiso la fortuna que el Inca Garcilaso tomara la decisión de contar aquellas jornadas, de embellecer la memoria de las mismas con su plu-

ma y minerva. No creo que Soto imaginara alguna vez recibir semejante premio, o le diera la importancia cultural que hoy le damos. Porque en su tiempo lo normal era que los mismos protagonistas de las hazañas se dieran a la labor de poner por escrito las cosas que experimentaron en aquellos confines; muchas veces disculpando y siendo conscientes de carecer del utillaje intelectual adecuado a tan alta ocupación. Mas pudo en ellos la afirmación de su yo para, de esa manera, dejar sentada la autoría de los hechos y perpetuar en la memoria colectiva noticias dignas de ser guardadas en instancias imperecederas. Aunque también perseguían la admiración, el encomio y la reverencia; la victoria sobre la nada y el triunfo del ser frente a los funestos dardos de la muerte. Si bien, escribiendo quisieron aprehender y hacer verosímil, a ellos, en primer lugar, y a los demás, las cosas —difíciles de asumir con los referentes simbólicos de los que disponían— que vieron o creyeron ver en unas geografías propias de ensueño, embelecos o amagos demoníacos. Y es que veían lo que escribían, no al contrario, de unas experiencias subjetivas en una realidad objetiva. El Renacimiento, claro está, late en una nueva percepción del conocimiento, consecuencia del asombro, que hace de la experiencia personal el más fiable criterio de autoridad. Por ello, la autoafirmación personal en los grandes logros sólo fue posible desde una muy alta valoración del hombre, que unida al afán de eternizar, mediante la escritura el triunfo personal propicia el desarrollo de la conciencia histórica. El descubridor, un viajero que escribe y no un escritor que viaja, logra la fama escribiendo sus hazañas, las que, gracias a él, conocerán los hombres del mañana. De ahí que Cieza de León exclamara que las tales historias *conviniera que las escribiera un Tito Livio o Valerio, u otro de los grandes escritores... ¿quién podrá contar los nunca oídos trabajos que tan pocos españoles en tanta grandeza de tierra han pasado?*

Un gran escritor, uno de los mejores historiadores del Renacimiento hispano, nos regaló la de Hernando de Soto. Garcilaso el Inca, quizá la más exquisita insignia intelectual de la simbiosis cultural que generó el encuentro del Viejo Mundo y del Nuevo en el Quinientos. Pero sería demasiado osado que yo, un historiador, me detuviera aquí en las glorias literarias y pericias retóricas y estilísticas del Inca (que a estas alturas sobra redundar) o en su repercusión en la historia de la literatura; sobre todo porque sabios tiene la cuestión, algunos presentes en el libro que reseño. Mejor será que dé algunas guías de lo que el lector interesado, o cualquiera que quisiera gozar de las mieles de *La Florida*, que es el objetivo final de la obra con-

memorativa, puede encontrar en los trabajos del impreso. En primer lugar, de justicia es felicitar la bella edición, engalanada, además, con una primorosa introducción y cronología, realizada por Raquel Chang-Rodríguez, autora que desde tiempo atrás nos tiene acostumbrados a calidad y buen hacer, y a otras delicias que su rancio y generoso saber suele exhibir. Podemos seguir con una primera parte volcada sobre el entorno antropológico e histórico de la trama vertida en la crónica garcilasiana, donde encontraremos el juicio y la reflexión de destacados especialistas en los avatares de su época, conocimientos que ahora recaen sobre los contactos de indígenas y europeos (J. T. Milanich), conquistadores de segunda fila (A. Turner), el espacio explorado (P. Galloway) y otras relaciones del periplo de Hernando de Soto (E. Lyon). El segundo apartado indaga en problemas de textualidad e ideología, de la mano de una tríada académica, sabia por doquier, excepcional: J. A. Mazzotti con unas cuidadas letras acerca de los motivos de la traducción del Inca de los *Diálogos de amor* de León Hebreo; R. Adorno y su teoría sobre *La Florida* y los orígenes de la literatura latinoamericana; y R. Chang-Rodríguez, con una magnífica disquisición alrededor de la síntesis cultural y territorial que subyace en la crónica.

La tercera parte, por último, incide en los recovecos que rodearon la publicación y ediciones de la obra que recordamos; también agraciada con trabajos rigurosos y de indudable valía como los de Carmen de Mora, Mercedes López-Baralt y Pedro Guibovich. Todos los trabajos que componen el libro son muestra del buen hacer y sapiencia de las gentes que lo integran, las que Raquel Chang reunió en el City College y el Graduate Centre de la City University of New York (CUNY), en 2003, para celebrar el Coloquio interdisciplinar e internacional que, tras fructíferos planteamientos, debates e intercambio de ideas y conocimientos vislumbró los textos que someto a mi modesto juicio y parca consideración.

Hora es ya de entregar el testigo crítico a la opinión de los posibles y discretos lectores, crecidos en letras o no; cualquier aficionado o curioso puede encontrar aquí el acomodo oportuno a sus inquietudes intelectuales y literarias. Y he de entregarlo para que juicios más imparciales mejoren el mío, aquejado de prurito profesional y capaz de hacer creer a muchos que confundo el afecto con la certera admiración académica hacia los colegas que regentan los capítulos de esta empresa garcilasiana. En fin, un libro sobre otro libro que colmará el apetito científico de quien pretendiere conocer a fondo los albores de la literatura colonial, nunca mejor dicho, hispanoperuana. Incluso podrán hacerlo en inglés gracias a la versión que se

publicó en los Estados Unidos: Chang-Rodríguez, Raquel (ed.): *Beyond Books and Borders. Garcilaso de la Vega and La Florida del Inca*, Bucknell University Press, Lewisburg, 2006.—CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

Cueto, Marcos, y Zamora, Víctor (eds.): *Historia, Salud y Globalización*, IEP, UPCH, Lima, 2006, 240 págs.

En América Latina, desde hace algunos años, se asiste a la conformación de un sub-espacio historiográfico que focaliza, con distintas perspectivas, el estudio de las epidemias, de las políticas sanitarias nacionales e internacionales, de la evolución de la corporación médica, entre otras temáticas. Desde el punto de vista cronológico, predominan los análisis que se sitúan entre finales del siglo XIX y mediados del XX, no siendo frecuente encontrar enfoques más contemporáneos. En este sentido, el texto compilado por el historiador Marcos Cueto y el médico Víctor Zamora se convierte en un desafío al reto planteado desde hace tiempo por este subcampo, como es el de realizar enfoques interdisciplinarios e investigaciones que aborden la historia actual de la salud.

De esta manera, e impulsados por un presente “globalizado”, reconocidos historiadores como Marcos Cueto, Elizabeth Fee y Theodore Brown unen sus interpretaciones a las del médico Víctor Zamora y a las de Jennifer Ruger —especialista en economía de la salud—, con el objetivo de arrojar luz y/o encontrar nuevos significados a los procesos modernos, partiendo para ello de algunos interrogantes tales como: ¿Nos ayuda una perspectiva histórica a entender la aparición de la terminología “salud global”? ¿Qué rol desempeñaron los organismos internacionales en su desarrollo? ¿La aparición y reaparición de enfermedades emergentes pueden explicarse por los modelos económicos y las reformas sectoriales aplicadas? ¿Qué papel ha desempeñado el Banco Mundial en la salud global?

El objetivo general de los autores es abordar, desde una perspectiva histórica y sanitaria, el impacto que ha tenido la “globalización” en la salud pública en general y en la peruana en particular. Para ello, en la *Introducción* plantean un estado de la cuestión referido a las distintas acepciones y consideraciones que sobre el término “globalización” existen; efectúan una reconstrucción histórico política de su aparición y la hacen coincidir con la emergencia de las economías neoliberales en los años

noventa del siglo XX, donde se enfatizó el rol del mercado sobre el Estado y la privatización de gran parte de los servicios públicos en aras de la eficiencia y la efectividad, involucrando a la salud como instancia para mejorar, entre otros aspectos, la productividad económica (pág. 13). En este punto ya comienza a despuntar el rol que ocupan la historia y los historiadores en el texto, puesto que se hace evidente la experiencia de Marcos Cueto como especialista en la historia de las Instituciones Internacionales que, a partir del siglo XIX, dictaron normas para prevenir, controlar y erradicar enfermedades y promover la salud (Cueto, Marcos, 1994, 2004).

Por esta razón, se plantea que aunque el término “globalización” puede considerarse relativamente nuevo, observado desde una problemática más acotada como puede ser la sanitaria, no lo parece, puesto que la salud ha estado ligada a la expansión internacional del comercio, la seguridad de los puertos y el imperialismo europeo desde hace varios siglos (pág. 15).

De la manera señalada, los autores recurren a la reconstrucción histórica para encontrar un hilo conductor entre lo que se denomina Salud Pública Internacional o Salud Internacional y la “globalización” y/o la “salud global”, poniendo en discusión lo novedoso del término.

Sustentan lo anteriormente expresado, ubicándose en la primera mitad del siglo XX con la aparición de agencias permanentes de sanidad internacional, como fue la Oficina Sanitaria Panamericana (ahora conocida como Organización Panamericana de la Salud, OPS, cuyo origen se remonta a 1902) y una vez finalizada la Primera Guerra Mundial con la Sección de Higiene de la Liga de las Naciones. Sin olvidar el papel que desempeñó la Fundación Rockefeller (1913) en el control de la anquilostomiasis, fiebre amarilla y malaria, en varios países del mundo incluyendo los latinoamericanos. Conforme avanzó el siglo XX, y con la aparición de instituciones como la Organización Mundial de la Salud (1948), el término de salud internacional se afianzó y se asoció al desarrollo de programas de salud en países pobres o del llamado “tercer mundo” (pág. 16).

La actuación de la OMS se basaba en recomendaciones a los Estados Nacionales y estaba asociada a la hegemonía política mundial de los EE.UU. con su influencia en las instituciones internacionales sanitarias. Asimismo, los líderes sanitarios norteamericanos optaron por conjugar una propuesta de cooperación en salud internacional con modelos que buscaban “el desarrollo” y la modernización capitalista de países atrasados o descolonizados, como una alternativa al socialismo que era preconizado por la Unión Soviética (pág. 17).

Por último, incluyen en este relato histórico a movimientos latinoamericanos surgidos en las últimas décadas, los cuales han demostrado su capacidad de resistencia a los dictados políticos y sanitarios provenientes del exterior, haciendo propuestas alternativas y creativas (pág. 19).

De esta manera, se acercan al presente donde desandan el concepto de “salud global” como una respuesta a la globalización y la entienden como la etapa contemporánea en la historia sanitaria mundial. Además, consideran su aparición como producto de la consolidación de una línea crítica de pensamiento, entorno a las limitaciones de las tradicionales agencias multilaterales, bilaterales y de ministerios de salud nacionales. Por ello, supone que a diferencia de la salud internacional, donde los protagonistas de los programas eran los Estados y las agencias intergubernamentales, en la salud global participan nuevos actores como las ONG, los grupos de pacientes y activistas y nuevas agencias multilaterales y donantes privados, tal como se puede observar en el capítulo titulado “La Organización Mundial de la Salud y la transición de la Salud Internacional a la Salud Global” (Brown, Cueto y Fee).

En este sentido y tratando de mostrar procesos históricos concretos que convaliden las líneas de pensamiento antes señaladas, Marcos Cueto confronta los orígenes de la Atención Primaria de la Salud (APS) y la Atención Primaria Selectiva de Salud (APSS), como una instancia que puso en crisis las intervenciones de tipo “vertical” y anticipó cambios para la salud pública en general, donde se ponen en evidencia los distintos posicionamientos de los organismos internacionales. Para ello examina el contexto en el cual estos proyectos aparecieron, los actores que tuvieron, los objetivos que se trazaron y las técnicas que se propusieron, enfatizando el papel desempeñado por la OMS y UNICEF en la creación de dichas instancias y, en menor medida, el rol de OPS.

Marcos Cueto entiende que el origen de la APS debe interpretarse en el contexto de la crisis de hegemonía estadounidense a finales de los años sesenta y principio de los años setenta, es decir, las décadas finales de la Guerra Fría (pág. 28). Para entonces, la perspectiva de intervenciones de salud de tipo vertical que habían sido, hasta ese momento, la estrategia dominante fue duramente criticada, entre otros aspectos, porque se concentraban en enfermedades específicas, cuando, en realidad, las principales enfermedades en países en desarrollo eran la desnutrición, las infecciones respiratorias, las enfermedades diarreicas y las transmitidas por vectores (pág. 35). De tal manera, se impulsaron los programas de APS como cen-

tro de las políticas de salud pública de la OMS, los que se terminaron de configurar en la Conferencia Internacional de Atención Primaria (Alma-Ata) en 1978. En ella se formularon como principios el uso de una tecnología médica “apropiada”, científicamente sólida y económicamente factible, como alternativa a las tecnologías costosas y sofisticadas que resultaban ser irrelevantes para las necesidades de la mayoría de la gente pobre (pág. 40). Se apelaba, también, a la construcción de postas de salud en áreas rurales y en áreas urbanas pobres, en lugar de la construcción de unos cuantos hospitales sofisticados y especializados (pág. 41). Estos aspectos sumados a otros terminaron por definir a la APS como el nuevo centro del sistema de salud público.

El proyecto de APS tuvo sus críticos entre los que se encontraban las fundaciones Rockefeller, Ford, el Banco Mundial, entre otros organismos, quienes lanzaron una contra iniciativa: la APSS. Los ejes eran: el control del crecimiento en talla y peso para los niños, en pos de alcanzar una nutrición adecuada; las sales de rehidratación para controlar enfermedades diarreicas; impulsar la lactancia materna durante los primeros seis meses de vida; la vacunación infantil (pág. 45). Esta propuesta recibió el apoyo tanto de UNICEF como de otras agencias de ayuda.

El resultado del proceso señalado se puede visualizar a lo largo del libro, a través del triunfo político de la APSS entre las décadas del ochenta y del noventa, de la mano dominante de un neoliberalismo que exigía, a través del Banco Mundial, ajustes estructurales. Ello se tradujo en la disminución de la capacidad de los Estados para intervenir en políticas de salud y en que se provocó un desequilibrio entre salud privada y pública, tal como se puede observar en el capítulo escrito por Jennifer Ruger.

Asimismo, y como parte de los efectos de los cambios experimentados en los años noventa, debe contemplarse el desplazamiento de la OMS del campo de la salud pública internacional —a partir de entonces liderado por el Banco Mundial (págs. 69-103)— y el debilitamiento de la salud pública, evaluado a través de la emergencia de enfermedades infecciosas que continúan siendo la primera causa de muerte y enfermedad en el Perú y en el mundo, como se puede observar en el artículo de Víctor Zamora (págs. 59-69).

“Historia, salud y globalización” es una propuesta desafiante al campo historiográfico, puesto que compromete fuertemente a la historia con su presente, dialéctica plasmada desde la misma portada, cuya foto remite a los años veinte, con una de las campañas de la Fundación Rockefeller en

Brasil. Con lo cual, desde el exterior del libro, el lector podrá aproximarse a ciertos planteamientos, sometidos a debate en el interior, tales como que no es tan nuevo lo que ahora se propone como una etapa reciente de la historia mundial y sanitaria, y que viejos problemas, como el encuentro de la cultura local con la cultura global, siguen siendo un desafío central para la salud pública. Con esa imagen los autores quieren sugerir que se podrá decidir mejor adonde queremos ir si sabemos de dónde venimos y el contexto en el cual vivimos.—ADRIANA ÁLVAREZ.

Bibliografía

Cueto, Marcos: *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America*, Indiana University Press, Bloomington.

Cueto, Marcos: *El valor de la salud: Historia de la Organización Panamericana de la Salud*, OPS, Washington, DC, 2004.

Elliott, John H.: *Empires of the Atlantic World. Britain and Spain in America 1492-1830*, Yale University Press, New Haven, 2006 / *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Taurus, Madrid, 2006, 546 págs.

Demos la bienvenida y enhorabuena a la última gran obra del insigne historiador británico Sir John H. Elliott, uno de los más grandes hispanistas que ha distinguido y distingue nuestra historiografía de los siglos XX y XXI. Se trata de un trabajo monumental, todo un maná de los conocimientos que, sobre la materia, la brillante inteligencia y rancia sabiduría de su autor han ido acumulando, elaborando y reflexionando a lo largo de un tiempo en nada desdeñable. Sólo así puede ser realidad un libro garante de un piélago de saberes y de un abismo de buen hacer, rasgos primigenios de su calidad que no arrinconan otros muchos al acecho de quienes se den la gozosa ventura de inmiscuirse entre sus páginas. No pocos de los seguidores de semejante Maestro, de manera impaciente, aguardábamos la publicación del título que reseño, un tanto demorado debido a los innumerables compromisos a los que de continuo sometemos al Profesor Elliott. Si por él hubiera sido, tiempo atrás habría visto la luz. Pero la espera ha merecido la pena, si no, comprobadlo en la lectura de tan sabroso impreso sobre los dos grandes imperios, el español y el inglés, del mundo atlántico de la

Modernidad. Una temática novedosa, en cuanto a su dimensión impresa, entre las historias de Sir John, quien, ante todo, nos suele agasajar con los entresijos de la política española del siglo XVII; aunque, de vez en cuando, cruzara la *mar oceána* para mostrarnos la versatilidad y sutileza de su noble minerva, experta en continentes viejos cuanto nuevos. No es hora de reunir un muestrario de sus aportaciones al respecto, pero en la cabeza de todos están títulos imprescindibles para la comprensión de un fenómeno, el de las Indias, crucial en la historia de Europa.

Quien suscribe estas grafías no ha escatimado osadía ni porfía al momento de asumir el reto de valorar el trabajo de un adalid historiográfico; mas oficio, deber, afecto y admiración obligan. Sobre todo porque mucho aprendí en los libros del maestro Elliott. Ahora recuerdo uno en especial, *La España Imperial*, que una larga nómina de estudiantes de historia de las universidades españolas manejamos durante los estudios de licenciatura. Tan familiar nos resultaba que, como con otros de los manuales de los emperadores historiográficos de entonces, conocíamos por el nombre de su creador, una simbiosis entre autor y título que sin más denota el éxito, familiaridad y asiduidad (a veces coercitiva) de una obra entre el alumnado. Pocos de mi generación universitaria habrán olvidado “el Elliott”, “el Domínguez Ortiz”, “el Vicens Vives” o “el Bennassar”. Pues bien, sinceramente creo que estamos asistiendo a la gestación de otro “Elliott”, esta vez atlántico, es decir, a un libro-manual de cabecera, a una útil y eficaz síntesis imprescindible para una exhaustiva y necesaria aproximación, desde múltiples perspectivas (económica, social, política, cultural) al Nuevo Mundo, anglosajón e hispánico, en su período colonial. Estamos, pues, ante un estilo de hacer historia que pone a prueba la valía y capacidad de quienes la ensayan; pues nada menos que se pretenden abarcar los grandes fenómenos del pasado en toda su trayectoria y complejidad. Una indagación general fruto de un variopinto cúmulo de conocimientos bien, y sin apasionamientos, madurados, caracteres que identifican la bondad de las insustituibles guías académicas de Sir John y de los historiadores que atrás nombramos; todos ellos, además, artífices de una prosa cuidada, a menudo bella, y de fácil comprensión y lectura, al alcance tanto del estudioso como del aficionado. No hay mejor cualidad del discurso historiográfico que enseñar deleitando a un público amplio. Son, como los denominara Jaime Moll, *libros para todos*.

Para la ocasión, el Profesor Elliott vuelca todo su ingenio sobre una de sus preocupaciones científicas esenciales: la historia comparativa. Esta

fórmula metodológica, no falta de polémica y dificultades añadidas, ha deparado resultados desiguales, a veces brillantes y, a menudo mediocres o problemáticos, sobre todo cuando se comparan cuestiones que no admiten confrontación. Mas por ello no deja de ser útil y oportuna en la mejor comprensión del devenir de la humanidad, razón del empeño del Maestro por estos senderos del método histórico. Sin duda, el ensayo que presento alcanza unas cotas de sobrada solvencia y virtud; porque su autor sabe lo que quiere y, como pocos, lo que hace. Para ello, maneja las trayectorias imperiales de las dos naciones que, profesional y afectivamente, colman sus desvelos académicos, paralelas, en líneas generales, en el tiempo y en un inmenso espacio; pero con tácticas, desarrollos y consecuencias desiguales. Baste para corroborarlo la pregunta que, con frecuencia, las gentes, inmersas en la causa o ajenas a ella, suelen plantearse: el porqué de las diferentes situaciones actuales de los Estados Unidos y de los distintos países de la América hispana. Evidentemente, en buena medida la respuesta la encontraremos en la historia, pero no sólo en la colonial sino también en la fase (que yo creo más decisiva) posterior a la segregación de sus metrópolis de aquellas naciones. La diatriba, en cualquier caso, está servida y, en Iberoamérica, sigue provocando acalorados debates, con frecuencia sin fundamentos rigurosos, que responsabilizan a la etapa del dominio español de la destrucción de unas inocentes e ingenuas civilizaciones autóctonas, de otra edad de oro mitificada, y de todas las dificultades económicas, sociales y políticas que caracterizan el tiempo posterior a la Independencia. Un discurso interesado y sesgado, claro está, que tiene su origen en las elites criollas que se reparten las Indias después de su liberación y que, en alguna medida, todavía perdura entre las clases dirigentes. Argumentos de este cariz podemos identificar muchos a lo largo de la historia, siendo una consecuencia inmediata de la ausencia de una autocrítica necesaria y de la exoneración de culpas por parte de quienes detentan el poder, grupos proclives a la prefiguración de chivos expiatorios en los que concentrar la causa de los problemas y la atención e iras de la población en general. Con ello no niego las responsabilidades históricas, que ciertamente las hubo, de la España del Antiguo Régimen; pero serían oportunos juicios, bien fundamentados, más equilibrados.

Empires of the Atlantic World es un buen ejemplo del equilibrio, moderación y precisión que debe presidir todo trabajo historiográfico sobre cuestiones que, aún hoy, siguen auspiciando discusiones controvertidas. Estas son unas premisas a las que su autor nos tiene acostumbrados y que

sus seguidores intentamos imitar. Quizás el método comparativo contribuya a apaciguar los posicionamientos extremos; pues, contrastando, desde un dilatado marco temporal, las coyunturas históricas de los dos imperios en cuestión se obtienen mejores perspectivas de análisis y visiones más ecuanímenes. Puntos de referencia a partir de los cuales podemos acercarnos a la comprensión de los recovecos que jalonan ambas secuencias vitales y, en última instancia, a las diferentes maneras de actuar de las potencias implicadas y a las similitudes apreciables en ambas. Sinceramente creo que este libro es una insignia que habremos de tomar como modelo de un acertado método comparativo, del que, desde años atrás, su artífice viene exhibiendo muestras parciales de indudable oportunidad e interés.

Si nos adentramos en los contenidos, inmediatamente verificamos lo que hasta ahora llevamos dicho. De entrada acariciamos todo un alarde de historia total a través de la confrontación de dos trayectorias coloniales que se despliegan en un versátil abanico temático. Comienza con la ocupación del espacio, frente que introduce magníficas reflexiones sobre descubridores, conquistadores, pobladores, los recursos naturales encontrados y su primigenia explotación. A continuación viene el estudio de la fase de consolidación de la dominación europea de América, con premisas tan esenciales como la imposición de la autoridad, la estructura social, y sus identidades, allí activadas, el impacto y sincretismo de las creencias religiosas en escena y la difusión de la cultura occidental en aquellos confines. Por último, un succulento apartado sobre la emancipación del Nuevo Mundo, que atiende a la esclavitud, la movilidad social, la redefinición de las relaciones entre colonias y metrópolis, los imperios en crisis y los procesos independentistas. Un elenco reflexivo, en suma, en torno a los fenómenos y problemáticas esenciales de esta historia entre las dos orillas del Atlántico, que se desentraña atendiendo a la demografía, la economía, la sociedad, la política, la cultura y la mentalidad; es decir, sin dejar fuera del análisis ninguno de los flancos que condicionan la evolución del pasado. Sobra decir, además, que todo ello ha sido brillantemente documentado con las fuentes y la bibliografía adecuadas, de las que, de nuevo, Sir John Elliott exhala maestría a raudales.

Va larga ya la reseña y, por tanto, siendo hora de pasar el testigo a los posibles lectores, a quienes garantizo que no saldrán defraudados si deciden internarse en la *silva* de saberes que este bonísimo libro esconde. Así, cual otros descubridores, podrán hallar una cornucopia historiográfica garante de la pericia del autor, con la que el receptor, en aras de fructífero

aprendizaje, debe entablar el diálogo crítico que cualquier texto, y más éste, propone. Definitivamente, para que otras opiniones mejoren la mía, que podría juzgarse de estar mediatizada por el afecto, la amistad y la gratitud. Mas aseguro que, por encima de ambas cualidades del alma, ha primado la admiración, la deuda y fascinación científicas por el Maestro y una historia servida con excelencia. Como colofón, sólo me resta traer a colación una sentencia latina: *Amore, more, ore, re seruantur amicitiae* (“el cariño, el trato, la conversación y los hechos conservan las amistades”).—CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

Forment, Carlos: *Democracy in Latin America 1760-1900. Volume I, Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, The University of Chicago Press, Chicago and London, 2003, 454 págs.

El lector tiene en sus manos el primer volumen de un gran proyecto de sociología histórica, sociología política e historia comparada concebido por Carlos Forment para reinterpretar la historia de la democracia en América Latina. En este primer volumen la propuesta de este politólogo de origen cubano ha sido ver el proceso de configuración histórica de la sociedad civil en dos “naciones viejas”, México y Perú. El autor califica de “naciones viejas” a los dos territorios o administraciones que se constituyeron en los núcleos del poder colonial español en América a lo largo de tres siglos. El segundo volumen, aún no publicado, consistirá en analizar el mismo fenómeno en dos “naciones nuevas” o periféricas del poder español: Cuba y Argentina.

Democracy in Latin America se divide en cuatro partes. La primera parte resume los conceptos teóricos y aportes metodológicos procedentes de las múltiples perspectivas “tocquevillianas” surgidas en el entorno euroamericano que el autor presenta críticamente, y que una vez diseccionadas las hace suyas para comprender las realidades hispanoamericanas. De la discusión teórica Forment concluye que para estudiar históricamente la democracia se requiere ver la actuación cotidiana de la civilidad en sus cuatro facetas, esto es, como sociedad civil, sociedad política, sociedad económica y esfera pública. Tal como lo hubiese concebido Alexis de Tocqueville de haber trasladado su análisis realizado para Estados Unidos a Hispanoamérica, tales actuaciones se resumen en la aparición y diseminación de esos “grupos voluntarios” o asociaciones que actuaron al margen

de las instituciones identificadas propiamente con el Estado y el mercado. La propuesta es de por sí provocadora. En contra de lo supuesto por la teoría de la dependencia, o los más recientes estudios postcoloniales, la perspectiva “tocquevilliana” o liberal sostiene que los hispanoamericanos a través de sus asociaciones y prácticas civiles fomentaron una democracia peculiar que, lejos de constituir una anomalía, constituyó más bien una importante variante dentro del desarrollo de la democracia occidental.

La segunda parte del libro que Forment titula “The Public Landscape of Late Colonial Latin América” se concentra en relativizar el significado de la “herencia colonial” como elemento de explicación de la parálisis o involución política vivida por las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Forment no cuestiona la existencia de ese legado histórico, pero en contra de lo comúnmente afirmado su estudio concluye que la herencia colonial no impidió que se desarrollase una tradición democrática. Es más, algunos elementos de ese pasado colonial como la tradición católica, las reformas borbónicas, el probabilismo jesuítico y los propios movimientos insurgentes ayudaron a adquirir a los civiles hispanoamericanos “el sentido de sí” (selfhood) indispensable para convertirlos en “adultos racionales”. Una ausencia que es de lamentar en esta parte del libro es toda referencia al impacto de las Cortes de Cádiz en la transformación de la cultura política de los mexicanos y peruanos, de la que ya hay una extensa bibliografía que el autor no menciona. Los procesos electorales, la transformación del vecino en ciudadano y el auge de los cabildos constitucionales, por mencionar algunas de estas manifestaciones del legado doceañista, habrían sido de utilidad a la hipótesis de Forment relacionada con la génesis de esa sociedad política que advierte en el proceso de transición de la colonia a la república.

Las partes tercera y cuarta constituyen la parte central de la obra, ya que ponen a prueba las hipótesis de Forment a partir de la abundante información documental que pudo obtener en la fase de la investigación. A partir de un base de datos confeccionada laboriosamente por este investigador sobre la base de impresos, periódicos y otras fuentes primarias, el autor demuestra cuantitativamente que el asociacionismo a lo largo del siglo XIX fue mayor en México con sus 2.291 “grupos voluntariamente constituidos” que en Perú donde llegó a identificar 912. Cabe señalar que el tratamiento de esta información no se inclina por un similar análisis cualitativo, al advertirse ya desde el prólogo que ésta será una tarea de futuras investigaciones propias o ajenas. Por eso este análisis dedicado al

fenómeno de la constitución y avance del asociacionismo latinoamericano desde el punto de vista de su cantidad deberá ser tomado con mucha reserva por el lector. La tercera parte, que se titula “The Emergence of Civic Democracy: Breaking Old Habits”, adentra al lector en lo que es propiamente el tema principal de la obra, esto es, en estudiar las sociedades civiles, políticas y económicas y esferas públicas mexicanas y peruanas hasta la primera mitad del siglo XIX. El contraste entre ambas “viejas naciones” es evidente, según el autor. Mientras en México las prácticas democráticas, nacionalistas y cívicas entre 1826 y 1856 fueron muy intensas especialmente en la sociedad civil y la sociedad económica con sus más de cuatrocientas asociaciones, en Perú tales espacios de asociacionismo hacia mediados de dicha centuria se mantuvieron reducidos, no llegando a la centena, y lo que es peor estos fueron débiles y áridos. Lo anterior significa que los mexicanos se adaptaron mejor que los peruanos al cultivo de los hábitos democráticos, siendo beneficiarios de esa transformación todos los sectores sociales. En otras palabras, que los peruanos optaron por seguir actuando como súbditos coloniales antes que como ciudadanos democráticos. La cuarta parte titulada “The Development of Civic Democracy: Creating New Forms of Life” lleva la reflexión de las prácticas democráticas cotidianas en ambos países a la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de persistir la disparidad de asociaciones entre México y Perú siempre a favor del primero, afirma el autor que en ambos países la novedad provino del desarrollo de un catolicismo cívico como motor de fortalecimiento de la civilidad y la democracia. Tal aseveración es clave dentro de *Democracy in Latin America* porque Forment considera que el catolicismo cívico latinoamericano cumplió la misma función que el republicanismo cívico en Norteamérica. Sea a través de movimientos populares, asociaciones cívicas y económicas o clubes electorales, los ciudadanos se insertaron definitivamente en la vida pública democrática. En la mayoría de estas asociaciones pudieron participar de manera democrática mestizos, criollos e indígenas.

En resumen, el objetivo del libro ha sido demostrar que a lo largo del siglo XIX y hasta principios del siguiente siglo se gestó una tradición democrática en México y Perú, con mayor éxito y difusión en el primer caso que en el segundo si se atiende a la información cuantitativa. Pero Forment es consciente de que no se puede idealizar el papel desempeñado por estos grupos voluntariamente integrados por ciudadanos. El desarrollo del espíritu asociacionista en México y Perú no convirtió a ambas naciones

en democracias perfectas aunque él considera que sí fue una manera idónea de resistir al autoritarismo del Estado y del mercado y a la propia herencia colonial. Para terminar, la lectura de este libro trae a la mente otro libro escrito con anterioridad que compara Perú y México en el XIX desde la perspectiva “gramsciana” y de los estudios de la subalternidad. Se trata del libro de Florencia Mallon *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru* (1995). ¿Pueden verse ambas obras como un complemento el uno con el otro o más bien son dos perspectivas metodológicas, y porque no decirlo también ideológicas, enfrentadas y poco reconciliables? ¿Existe un punto de encuentro entre los tocquevillianos y gramscianos a partir de los estudios dedicados a la cultura política como se ha propuesto recientemente en el libro de Nils Jacobsen y Cristóbal Aljovín *Political Culture in the Andes*? El desarrollo de las investigaciones dirá si estamos en uno u otro camino.—VÍCTOR PERALTA RUIZ.

Latinoamericana - Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe. Editoras: Boitempo e Laboratório de Políticas Públicas (LPP) da Univ. Estadual do Rio de Janeiro, 1460 páginas.

A lo largo del siglo XX América Latina ha evidenciado una trayectoria histórica excepcional, pasando de ser una región periférica y rural del mundo a constituirse en un continente con identidad propia y con fenómenos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales de relevancia mundial. Desde el campo de las ciencias sociales diversos estudios han acompañado esa transformación, generando un pensamiento social original, constituido por importantes contribuciones particulares, tales como las teorías de la CEPAL, la teoría de la dependencia y la teología de la liberación, entre tantas otras.

Tras mostrar un crecimiento continuo durante varias décadas, a partir de los años ochenta Latinoamérica se vio afectada por transformaciones de carácter regresivo. En el contexto del estancamiento económico y la crisis del Estado, América Latina se convirtió en el escenario propicio para la implementación de políticas y experiencias de corte neoliberal en todas las áreas (economía, salud, educación, cultura, política, etc.) que implicaron profundas alteraciones y conflictos sociales.

Como consecuencia y reacción a estos cambios, al comienzo del nuevo siglo América Latina dio renovados signos de vitalidad y se transformó

en un semillero de movimientos de resistencia que empezó a luchar, por un lado, contra el paradigma de regulación social capitalista liberal (conocido como *neoliberalismo*) y el llamado “Consenso de Washington” y, por otro, por la instalación de políticas de carácter alternativo. Prácticamente en todos los lugares de América Latina surgieron manifestaciones políticas, sociales y culturales con la intención de valorar y transformar las realidades locales y regionales y afirmar sus particularidades y dinámicas históricas, instalando nuevas formas de expresión. Inscrito en ese clima de actualidad y basado en la premisa de la necesidad de recuperar esa experiencia, actualizando y difundiendo el conocimiento latinoamericano, fue editada en Río de Janeiro *Latinoamericana - Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe*. Una obra concebida para debatir y crear nuevas alternativas con el fin de reflexionar acerca del destino de América Latina en el siglo XXI,

Esta enciclopedia lleva en sus páginas la marca del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), institución internacional no-gubernamental, creada en 1967 que incluye ciento setenta y cuatro centros de investigación y programas de docencia de grado y posgrado en ciencias sociales en veintiún países de América Latina y el Caribe. La edición aquí reseñada fue editada y publicada en idioma portugués bajo la coordinación de Emir Sader, actual Director Ejecutivo de CLACSO y fundador del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidade Estadual do Rio de Janeiro.

A través de *Latinoamericana* se ha puesto al alcance del gran público de lengua portuguesa, por primera vez, una obra de referencia y consulta sobre la región que expresa la perspectiva de un colectivo de sociólogos, politólogos, historiadores y antropólogos considerada estratégica para la revitalización del llamado “pensamiento crítico” latinoamericano, un componente intelectual crucial en la “batalla de ideas” en la cual este continente está empeñado.

Las casi 1.500 páginas de la enciclopedia compuestas de textos, imágenes fotográficas y artísticas, cuadros, gráficos estadísticos y mapas actualizados de la región funcionan, gracias a la calidad de su edición, como una atractiva herramienta para la difusión y la valorización de los conocimientos producidos en el continente. Para organizar y elaborar este proyecto fueron convocados reconocidos intelectuales contemporáneos, en su mayoría provenientes del campo de las Ciencias Humanas y Sociales, que asumieron el desafío de producir una obra que expresara de forma ana-

lítica y prospectiva aspectos relevantes de la realidad y la experiencia histórica acumulada por América Latina especialmente en las últimas cinco décadas.

En su totalidad son 980 artículos, 1.040 fotografías, 99 mapas, 80 tablas, 46 fichas con datos generales sobre cada país de la región, en un conjunto de casi 1.500 páginas escritas por 123 autores de varios países, organizados y presentados en orden alfabético (al final encontramos un sistema de remisiones bastante eficiente). Son abordados temas como literatura, cine, teatro, música, artes plásticas, danza, diversidad cultural, sexual y racial. Trabajo, economía, izquierda, energía, arquitectura, urbanismo, educación, relaciones internacionales, pensamiento social, geopolítica, Brasil, Argentina, México, Chile, Venezuela, Bolivia, Cuba, Haití, Montserrat, Turkis e Caicós, Anguila, son muestras de esta compleja variedad temática propuesta.

Contribuyeron en su realización destacados intelectuales y especialistas como: Atilio Borón (Argentina), Pablo González Casanova (México), Aníbal Quijano (Perú), Ana Esther Ceceña, Enrique Rajchemberg, Gian Carlo Delgado (México); Afrânio Catani, Ana Clara Torres Ribeiro, Bernardo Mançano, Flávio Aguiar, Francisco Alambert, José María Gómez, Nilma Limo Gomes, Reginaldo Prandi, Wilson Cano (Brasil); María Seoane, Pablo Alabarces, Roberto Segre (Argentina); Manuel Moncayo (Colombia); Jorge Rovira (Costa Rica); Fernando Martínez Heredia, Leticia Artiles (Cuba); Pablo Dávalos (Ecuador); Edelberto Torres Rivas (Guatemala); Orlando Núñez (Nicaragua); Marcos Gandásegui (Panamá); Álvaro Gracia Lineira (Bolivia); Marcos Roitman (Chile); Jean Casimir (Haití); Eduardo Galeano, Gerardo Caetano (Uruguay); Edgardo Lander, Margarita López Maia (Venezuela); Mike Davis (Estados Unidos), Ángel Quinteros (Puerto Rico); Ricardo Córdova (El Salvador); Wilfredo Lozano (República Dominicana), entre otros.

La idea de enciclopedia, que surge a partir del griego ἐν κύκλῳ παιδεία (en klýklos paideía), cuyo significado etimológico es educación en círculo y, por lo tanto, conocimiento general, es retomada y re-significada por los editores de *Latinoamericana - Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe* y pasa a funcionar como un proyecto político editorial. La noción de enciclopedia pretende en este nuevo contexto reconstruir el ciclo o recorrido completo del aprendizaje y la educación como una opción pedagógica urgente del pensamiento social latinoamericano en el camino de la emancipación social del continente.

En esa senda utópica, el objetivo de la enciclopedia es el de transformarse en una obra capaz de ofrecer, mediante una lectura académica consistente y a la vez leve, una visión panorámica (pero no superficial) y articuladora sobre los actores, procesos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales que caracterizaron al continente en los últimos cincuenta años. La enciclopedia está elaborada y estructurada a partir de ensayos y entradas (generales y específicas), organizados alfabéticamente, sobre los países que integran el continente y sobre figuras destacadas (biografías), fenómenos y procesos relativos a las áreas de economía, educación, política, sociedad, cultura, medios de comunicación, medio ambiente, ciencia, tecnología y deporte, entre otros. La enciclopedia cuenta asimismo con información actualizada sobre el territorio y el ambiente geográfico latinoamericano (aspectos físicos, centros urbanos, infraestructura), sobre la población que habita el continente (grupos étnicos, lenguas habladas, etc.), las principales actividades económicas e información estadística sobre las diversas regiones. En esa dirección la enciclopedia está destinada al público en general e indicada para profesores, estudiantes, investigadores, intelectuales y artistas de diversas áreas, interesados en América Latina. De esta forma, y debido a la ausencia de obras de estas características en el actual mercado editorial, tiene la finalidad de erigirse en una obra de referencia para estudios especializados, para adopción escolar y académica, y de disponibilidad en bibliotecas y organismos públicos e internacionales de consulta.

La obra renueva la perspectiva iluminista de la enciclopedia contextualizada en un escenario regional marcado por la efervescencia social y las luchas postcoloniales definiendo a priori (como fuera en sus orígenes) su *intencionalidad crítica* y su *carácter doctrinal*: “O projeto da *Latinoamericana – Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe* nasceu da necessidade de resgatar o continente, depois que políticas e concepções neoliberais rebaixaram nossos países a meros campos de investimento e de especulação” —explica el sociólogo Emir Sader, en la introducción— “A bibliografia sobre a América Latina e o Caribe foi vítima da mesma degradação que sofreram nossas nações. À predominância do capital financeiro correspondeu a prioridade de concepções economicistas, com interesse especulativo, em detrimento da história, da cultura, das identidades, das relações e dos movimentos sociais – enfim, de tudo o que compõe a vida dos países latino-americanos e caribenhos.”

Estamos ante de la formulación de una obra intensa, oportuna y de fuerte impronta ideológica que se inscribe dentro de las tendencias generales promovidas por el Forum Social Mundial y la lucha anti-globalización.—MARCELO CARLOS GANTOS.

Martínez Riaza, Ascensión: *¡Por la República! La apuesta política y cultural del peruano César Falcón en España, 1919-1939*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004, 198 págs.

La biografía intelectual y política de César Falcón (1892-1970) resulta atípica. Las obras sobre historia de las ideas políticas en Perú le dedican escasa atención, situándolo todo lo más como un epígono de José Carlos Mariátegui, con quien abandonó el país en 1919 “incentivado” por la dictadura de Leguía, quien sufragó su exilio encubierto en Europa hasta 1923. A pesar de tener la ciudadanía española, tampoco figura en nuestros manuales de política o de literatura, convertido en un simple transeúnte entre los numerosos intelectuales latinoamericanos que recalaron en España atraídos por el fulgor de la “Edad de Plata”, a la sombra de figuras como Gregorio Marañón, Luis Jiménez de Asúa o Miguel de Unamuno. Sin embargo, durante casi veinte años, hasta su exilio en Francia en 1938, Falcón participó activamente en las corrientes literarias y en los movimientos de oposición a la Monarquía, la Dictadura primorriverista, la República “burguesa” o el militarismo franquista.

En este breve ensayo sobre su peripecia intelectual en España, Ascensión Martínez Riaza, destacada especialista de las relaciones hispano-peruanas en la época contemporánea, estudia las diversas facetas de la vinculación de Falcón al radicalismo cultural pequeñoburgués de la época: sus ocupaciones periodísticas, desde la colaboración en *El Liberal* y *El Sol*, a la dirección de *Nosotros* —un periódico republicano con vocación americanista— o de *Mundo Obrero*; sus actividades literarias (de las que aparece cumplida muestra en la selección de textos que da colofón a la obra); sus empresas editoriales (sobre todo Historia Nueva, editorial “de avanzada” que cubrió el período de transición hacia la República con colecciones populares de análisis político, novela social y novela revolucionaria firmadas entre otros por Graco Marsá, José Antonio Balbontín, Joaquín Arderius, José Díaz Fernández o Juan Andrade); su compromiso político (Falcón impulsó desde mayo de 1931 el inverosímil Partido de izquierda revolucionaria y antiimpe-

rialista, para pasar en 1933 a militar en el PCE de la mano de su esposa) y sus campañas de agitación cultural, desde el teatro proletario en 1932-1934 al Altavoz del Frente, complejo de actividades artísticas que los milicianos de la cultura impulsaron en Madrid a partir del otoño de 1936.

Prolífico escritor, de carácter atrabiliario y vida privada nada edificante, fue, a pesar de la mitomanía que dejan traslucir sus escritos, un testigo de excepción (ya que no un actor de primera fila) de los acontecimientos fundamentales de la España de entreguerras. Su compañera, la destacada militante comunista Irene Falcón, con quien se casó en Escocia con Víctor Raúl Haya de la Torre como testigo, le describió de manera piadosa como “un ser errante, trashumante, un espíritu libérrimo lleno de contradicciones”.—EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA.

Salinero, Gregorio: *Une ville entre deux mondes. Trujillo d’Espagne et les Indes au XVIe siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 2006, 540 págs.

El estudio de las migraciones no puede reducirse a las causas que impulsan a los grupos a abandonar su tierra, sino que debe también considerar los efectos que estas partidas producen entre los que se quedan, así como la persistencia o la ausencia de contactos entre éstos y aquéllos, y la frecuencia o la rareza de los retornos y de sus consecuencias sociales y económicas. Gregorio Salinero ha tenido en cuenta la complejidad del fenómeno migratorio, que analiza desde la perspectiva extremeña. La elección de Trujillo, cuna de conquistadores y capitanes de las Indias, se justifica ampliamente y aunque el trabajo trate de las repercusiones de la conquista y la colonización americanas en esta ciudad de Extremadura, la familia Pizarro, por ser la más célebre, sirve de guía y lleva al lector hasta las pos-trimerías del siglo XIX. El autor ha consultado exhaustivamente los protocolos notariales conservados en el municipio desde 1551, y aporta, por lo tanto, nuevos datos sobre la “recepción” —de las noticias, de los bienes, de los títulos, del prestigio— en la ciudad que, en proporción al número de habitantes, brindó el mayor contingente de conquistadores y *peruleros*. Se trata asimismo, como el mismo Gregorio Salinero lo sugiere, de un nuevo tipo de mestizaje que transforma radicalmente las costumbres y los valores de los trujillanos.

El trabajo está dividido en tres partes, tituladas respectivamente “Partir”, “Las Relaciones con las Indias” y “El retorno y los herederos”. El

autor brinda numerosos cuadros, gráficos, genealogías, un glosario muy útil, transcripciones de todas las citas de archivos en las notas, así como de algunos documentos en anexo. La descripción de los fondos de archivos es excelente. Cabe destacar la magnífica calidad de la edición de la Casa de Velázquez. Hay también un índice, indispensable para orientarse entre los protagonistas; desgraciadamente faltan varios nombres de la lista.

En la primera parte, Gregorio Salinero expone las características de las fuentes que ha utilizado. Los protocolos de las notarías revelan informaciones capitales para el estudio concreto de las familias y permiten ampliar la visión de las crónicas de la época, generalmente parciales. Los Pizarro, y en particular Francisco, el conquistador del Perú, son figuras estelares cuyas vidas pueden rastrearse en los archivos notariales. Contrariamente a lo que se ha afirmado, los Pizarro de Trujillo no están vinculados particularmente con la nobleza, aun cuando participen en los bandos. El primero en introducir bienes americanos en Trujillo fue Juan, hermano del padre de Francisco. Los archivos de las notarías permiten establecer una lista de 988 nombres relacionados con las Indias, a los cuales se suman otros nombres trujillanos que se encuentran esparcidos en los archivos sevillanos. El número de emigrados de Trujillo durante el siglo XVI, con un alza importante entre 1530 y 1540, es aproximadamente de 2.500, para una ciudad que cuenta con unos 8.500 habitantes. Pero también hay que tener en cuenta a los *peruleros* mencionados en los documentos de las notarías, individuos que no han vivido necesariamente en el Perú y que a menudo son intermediarios comerciales de los conquistadores. A pesar de la obligación impuesta a los casados desde 1554 de viajar en compañía de sus esposas, muchas se quedan en Trujillo, aunque esto no signifique necesariamente que hayan sido abandonadas. Las notarías conservan la huella de los envíos efectuados por los hombres del Perú —región a la que los trujillanos emigran preferentemente, siguiendo el ejemplo de los hermanos Pizarro—. Para Gregorio Salinero, sobre la base de esas fuentes, la atracción de los que han partido sobre los peninsulares impulsa nuevas migraciones. El “tirón familiar” es una causa más poderosa que el deseo de salir de la pobreza. Las relaciones con las Indias consolidan el clientelismo; se crean nuevos lazos de dependencia sin que por ello se ponga en peligro el orden municipal, que se funda en el control de las tierras y en la patrimonialización de los cargos. La lista de todos los individuos de Trujillo relacionados con las Indias se encuentra en el anexo II, págs. 442-506.

La persistencia de contactos entre ambos continentes, a pesar de la lentitud de las comunicaciones, es un tema bien documentado en este libro. El caso de las mujeres, evocado en los primeros capítulos está desarrollado más en detalle en la segunda parte, a partir de casos individuales. Salinero describe la vida cotidiana de esas mujeres que se quedan en Trujillo, con niños por criar, y que esperan durante varios años el retorno del marido. Al emprender el viaje a América, los hombres organizan la tutela de los bienes y de los hijos. Generalmente eligen como tutor a la propia esposa, y no a algún familiar cercano (padre, hermano), hecho que demuestra el estatus de la mujer. El lector encontrará mucha información concreta sobre la gestión de los bienes gananciales y los envíos de dinero desde el Perú. Las cartas de dote, ratificadas ante notario, constituyen una fuente privilegiada para el estudio del parentesco. Estas cartas son verdaderos contratos que contienen cláusulas múltiples: las arras, porción de bienes que el marido reserva para su mujer en previsión de su viudez; la periodicidad y la cantidad de las cuotas en dinero que éste tiene que darle; los aportes concretos de la familia del marido; la pensión alimenticia que debe ser atribuida a la mujer en caso de viudez. Los escribanos consignan también los nombres de los agentes comerciales que actúan como intermediarios entre familias de Trujillo y de las Indias, así como la cantidad y la calidad de los envíos de joyas, preseas y oro del Perú. Todas estas transacciones indican que no se olvida a los familiares y que la referencia a la *patria chica* no se borra sino excepcionalmente. Con mucha razón el autor insiste en la importancia del escribano que, junto con el clérigo y el capitán, integran el triángulo del poder colonial.

Uno de los capítulos de la obra está dedicado a la transmisión del nombre, el cual tiene cuatro funciones principales: la de transmitir la identidad individual de un antepasado o de una familia; la diferenciación de un linaje frente a los otros grupos; la concentración de las distintas ramas bajo un ancestro fundador o una personalidad excepcional; la vinculación con un individuo, grupo, lugar o casa. Entre los siglos XII y XV surgen cambios en el sistema de nominación y se generaliza la pareja compuesta por el nombre y el apellido. Sin embargo, los hechos son más complejos y las genealogías del siglo XVI, sobre todo las de los linajes, muestran que los nombres nunca son definitivos y que los apellidos cambian dentro de una misma fratría. El renombre es el nombre materno, el segundo, o el del abuelo materno. Esta definición no coincide enteramente con la que da Marie-Claude Gerbet en su libro de referencia sobre la nobleza de Castilla y sería útil retomar los criterios y unificar la información.

El linaje ejerce sobre sus miembros una presión para imponer o no tal apellido distintivo, pero también la repetición de ciertos nombres. Los conquistadores y capitanes son también donantes de nombres, y encontramos el mismo modelo de nominación entre los indígenas. Tema importante que merecería un estudio detallado, ya que la imposición de los nombres no sigue en todas partes las mismas pautas, como lo prueban las visitas efectuadas en la segunda mitad del siglo XVI en Chucuito y en Huánuco. No creo que haya contradicción (pág. 276) entre un casamiento consanguíneo y una política de alianzas ambiciosa. Estas dos opciones aparecen siempre, inclusive en las genealogías de los campesinos de los Andes. Por otra parte, no hay que minimizar la solidaridad de las fratrías, que se mantiene de generación en generación. Cuando Francisco Pizarro (el hijo de Hernando) recupera 1.000 ducados que su tío Juan le había dado a “un cierto” Blas de Soto (pág. 298), éste no es un capitán cualquiera sino el medio hermano por parte de madre de Juan y de Gonzalo Pizarro.

¿Qué sucede con los que retornan? Generalmente se agrupan en un mismo barrio y conservan lazos de amistad con otros antiguos indios. Nuevamente el caso de los Pizarro es revelador de comportamientos específicos. Uno de ellos es el deseo de marcar el espacio urbano construyendo una casa solariega con sus emblemas. La otra inversión de los que regresan son las capellanías. En ambos casos domina la voluntad de escapar del olvido. El sitio más prestigioso de Trujillo es la plaza principal, donde Hernando Pizarro y su sobrina-esposa doña Francisca construyen el “palacio”, cuyos ornamentos esculpidos —los retratos de Francisco y de doña Inés de Huayllas, así como los de Hernando y Francisca, los indios encadenados del friso superior y los frescos de la sala interior— perpetúan la memoria de la conquista. Esta tarea es tanto más urgente en cuánto que “dicen que ya no queda Pizarro en el mundo”. Efectivamente la eliminación progresiva de los Pizarro cobró un ritmo acelerado después de la ejecución de Gonzalo. Gregorio Salinero muestra, sin embargo, que Hernando, a pesar de su reclusión en La Mota y de los múltiples embargos que sufrió su fortuna, logró mantener el patrimonio, ayudado por su matrimonio con doña Francisca Pizarro. Ambos reciben regularmente las rentas procedentes del Perú, gracias al celo y a la fidelidad de sus criados. Los bienes de Hernando y Francisca Pizarro consisten en tierras, casas, rentas de todo tipo, juros sobre alcabalas y otros ingresos del estado, vajillas y objetos preciosos consignados en un interesante cuadro, págs. 286-287. Esto conlleva la construcción de una red compleja de subordinados o

dependientes. El ejemplo de Hernando, el más espectacular pero no el único, ilustra la dimensión empresarial de la conquista. Gregorio Salinero concluye su libro con dos semblanzas contrastadas, la de Francisco Pizarro, hijo de Hernando y de Francisca, y la pérdida progresiva del patrimonio de la conquista, y la de un heredero afortunado, Hernando de Orellana.

En síntesis, se trata de un trabajo importante no sólo por la información novedosa que contiene, sino también por las numerosas pistas de investigación que abre.—CARMEN BERNAND.